



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.2. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2019, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los interesados en el Procedimiento Ordinario n.º 1577/2018, seguido ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid.

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, se sigue recurso contencioso administrativo Procedimiento Ordinario 1577/2018 interpuesto por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, contra sendos Acuerdos de 27 de septiembre de 2018, de la Junta de Castilla y León, por los que se modifican las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario de las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente y de Economía y Hacienda y contra las Resoluciones de 17 de octubre de 2018, de la Viceconsejera de Función Pública y Gobierno Abierto, por las que se aprueban los listados de puestos de trabajo adscritos en exclusiva a los Cuerpos de Administración General, en exclusiva a los Cuerpos y Escalas de Administración Especial, excepto Escalas Sanitarias y conjuntamente a Cuerpos y/o Escalas de Administración General y de Administración Especial, que son objeto de oferta en el concurso abierto y permanente.

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio de la presente resolución se emplaza a los interesados en el citado Procedimiento para que en el plazo de NUEVE DÍAS contados a partir de su publicación, puedan si así lo estiman procedente, comparecer y personarse como demandados ante dicho órgano jurisdiccional, sito en la C/ Angustias s/n de Valladolid.

Valladolid, 9 de enero de 2019.

*La Directora General
de la Función Pública,*
Fdo.: ANTONIA VICTORIA ABIA PADILLA